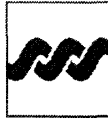
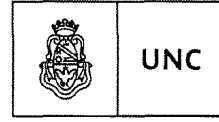




cea
centro de estudios
avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EXPEDIENTE N° 0031826/2019

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por el doctorando **MATÍAS ALEJANDRO CARO**, alumno del Doctorado en Ciencia Política

CONSIDERANDO

Que el doctorando **MATÍAS ALEJANDRO CARO** acredita la aprobación del examen TOEFL IBT, rendido en ITTS Córdoba

Que el coordinador académico del CEA se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia;

Que reúne los requisitos exigidos en la Res. CEA 044/2018

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Reconocer a **MATÍAS ALEJANDRO CARO**, la aprobación del examen TOEFL IBT, rendido en ITTS Córdoba como equivalencia de la **PRUEBA DE SUFICIENCIA EN IDIOMA INGLES (IDIOI)** correspondiente al Plan de Estudios del Doctorado en Ciencia Política

Artículo 2°: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, al interesado y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIDÓS DIAS DEL MES DE
JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE**

RESOLUCIÓN N° 111/19

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba